

## EMPRESAS

## Breves

## Puertas Visel

La empresa Puertas Visel comunicó hace unos días a sus empleados la intención de costear un tratamiento médico anti-tabaco para todos aquellos trabajadores pertenecientes a la plantilla que deseen dejar de fumar. Al igual que ocurre en otras empresas, se prohíbe fumar en todas las instalaciones de la fábrica de Puertas Visel, situada en la localidad toledana de Villacañas, por motivos de seguridad, excepto en las zonas habilitadas para tal efecto, pero, además, los responsables de esta iniciativa consideran razonable que la empresa se preocupe por todo aquello que constituya un perjuicio para la salud de sus empleados. Dicha iniciativa respondió al objetivo de mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales de los trabajadores de la fábrica.

## CCM

El presidente de la Caja de Castilla-La Mancha, Tomás Martín-Peñato y el de la Federación Empresarial Toledana, Fernando Jerez, firmaron la pasada semana un convenio por el que los empresarios de Toledo se adhieren al acuerdo suscrito hace un mes por la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam), que permitirá a los empresarios de la región acogerse a una línea de crédito, hasta finales de 1998, que asciende a 12.500 millones de pesetas. Según el presidente de Fedeto, con este convenio de adhesión, el octavo que firman con CCM, los empresarios de Toledo podrán solicitar estos créditos «que no sólo tienen una sustancial bajada de los tipos de interés, sino también una rebaja importante de los diferenciales».

## Cooperativa «Mancha Verde»

La cooperativa agrícola «Mancha Verde», de Tomelloso (Ciudad Real), va a transformarse en los próximos meses en Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPHF), de carácter universal, encargada de la comercialización del pimiento, melón y cebolla. La sede de la nueva organización no está aún decidida que siga en Tomelloso, ya que dependerá de la procedencia de los productos que se pretenden comercializar. En estos momentos, «Mancha Verde» está adaptando los estatutos de la cooperativa a las exigencias de estas organizaciones de productores. La normativa de la OPHF exige que el número mínimo de socios oscile entre cinco y cuarenta y la cifra de facturación debe ser entre 250 y 500 millones de pesetas.

## Caja Rural de Ciudad Real

La Caja Rural de Ciudad Real ha obtenido un beneficio de 354 millones de pesetas durante los seis primeros meses del año 1997, la misma cantidad que durante todo el año 1996. La entidad bancaria espera alcanzar los 600 millones de pesetas de beneficios a finales de este año, lo que supondría prácticamente doblar el total del pasado ejercicio. La contención de los gastos de transformación y la buena gestión de la morosidad de sus clientes han sido los principales logros de este primer semestre del año, según el equipo directivo de la Caja Rural de Ciudad Real.

## Recursos propios e innovación, pilares fundamentales de la empresa Frimancha

**F** RIMANCHA, Industrias Cárnicas, de Valdepeñas, se ha fijado como objetivo para el presente ejercicio económico alcanzar un volumen de ventas superior a los 15.000 millones de pesetas, mil millones más con respecto al pasado año en que la facturación global rondó los 14.281 millones. Para ello, esta sociedad seguirá insistiendo en la mejora de sus productos y de sus instalaciones, en la fidelidad a sus clientes y en la captación de otros nuevos

Valdepeñas. Elisa Laderas  
La empresa Frimancha, situada en el punto kilométrico 200 de la autovía de Andalucía, diseña su propio futuro mediante una política de desarrollo basada en el fortalecimiento del equipo humano —compuesto por unas 350 personas—, la implantación de la marca en las principales cadenas de distribución y en la mejora de sus instalaciones productivas, en las que el pasado año se invirtieron en torno a los 217 millones de pesetas.

La sociedad, que goza de una gran autonomía financiera, hace apenas un mes cerraba el ejercicio económico de 1996 con una producción cercana a las 38.000 toneladas y un volumen de negocio de 14.281 millones de pesetas, un 6 por ciento más respecto a 1995, según se desprende de los datos de la memoria anual facilitada por la empresa.

Estos resultados, según ha explicado el director ge-

neral de la empresa, Moisés Argudo, no sólo permitirán a Frimancha —que cotiza en bolsa desde 1987— contar con los recursos necesarios para acometer las inversiones previstas para el próximo bienio, sino destinar 82,6 millones de pesetas a los accionistas con un dividendo de 150 pesetas por acción, diez más que en el anterior ejercicio.

Sin embargo, los recursos propios globales con los que cuenta la empresa, cifrados en 2.656 millones de pesetas, no modifican la prudencia empresarial que caracteriza a la sociedad. De hecho, las inversiones se planifican y estudian minuciosamente y no se ejecutan sin que antes se conozca el resultado de las mismas, como ocurrió con la planta de cogeneración de energía termoeléctrica que entró en funcionamiento el pasado mes de agosto y que ha supuesto una reducción superior al 40 por ciento de sus costes energéticos.

La planta de cogeneración, participada minoritariamente por Frimancha, es el inicio de la remodelación de las instalaciones de la mencionada firma que, actualmente, funcionan con un nivel óptimo de ocupación y mantienen una capacidad de producción de carne de 40.000 toneladas anuales.

Aunque con este volumen se cubren los planes de expansión previstos para los próximos años en cuanto al procesado de carnes frescas se refiere, las instalaciones destinadas a la fabricación de productos elaborados sufrirán una ampliación para poder alcanzar un volumen de 12.000 toneladas anuales.

Las delegaciones que Frimancha tiene abiertas en Madrid, Málaga, Sevilla y Mérida, están perfectamente coordinadas con las instalaciones de Valdepeñas en las que se traza el plan logístico y la participación de las diferentes jefaturas de ventas.

## En dos o tres meses comenzará a funcionar en Toledo una delegación del ICEX

Toledo. P.H.  
Después de las numerosas peticiones realizadas por distintos organismos y asociaciones empresariales de la región, finalmente se ha llegado a un acuerdo con la Secretaría de Estado de Comercio para que, en el más corto plazo de tiempo posible, pueda comenzar a funcionar una delegación territorial del Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

Castilla-La Mancha es la única comunidad autónoma, junto a Extremadura, que aún no cuenta con estas oficinas, cuyo objetivo es facilitar los servicios y la gestión de los empresarios interesados en la

exportación de sus productos, de ahí que desde las organizaciones empresariales y las cámaras de comercio de la región se haya instado a la Administración regional y central a instalar esta oficina.

Según explicó la pasada semana el subdirector adjunto del ICEX, Alejandro Huertas, el retraso de esta delegación se ha debido a las reestructuraciones sufridas por el Ministerio de Economía y Hacienda, del que depende el Instituto, aunque, a pesar de las restricciones presupuestarias, se ha dado prioridad a la instalación de esta delegación, por la importancia que está

adquiriendo en Castilla-La Mancha el comercio exterior y el considerable aumento de las exportaciones por parte de las empresas de la región.

En la reunión mantenida entre responsables del Ministerio y el director general de Turismo, Comercio y Artesanía, Juan Berenguel, se acordó buscar un local en Toledo que reúna los requisitos para instalar esta oficina, cuyo responsable será Pedro Morejón, y se espera que en dos o tres meses pueda comenzar a funcionar. La Junta de Comunidades asumirá los gastos de la oficina hasta su instalación definitiva.